

CCE y UIF crearán agenda común de trabajo

Ciudad de México, 12 de agosto de 2020.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) firmaron un convenio de colaboración para establecer una agenda común de trabajo en temas relacionados con el régimen de prevención y combate de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo

El convenio – que fue firmado por Carlos Salazar Lomelín, Presidente del CCE, y Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF- viene a ratificar y formalizar el trabajo conjunto que han desarrollado ambas instituciones en difusión, prevención y capacitación a las empresas para el cumplimiento de la normativa en la materia.

El CCE ha trabajado intensamente para generar conciencia en el sector sobre la relevancia de la cultura de ética, integridad y legalidad en la gestión de los negocios, así como la relevancia de cumplir con todas las obligaciones normativas y fiscales. Como parte de este compromiso, promueve activamente el Código de Integridad y Ética empresarial y el Código de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.

Asimismo, ha incorporado el compromiso de “Ser ejemplo de integridad y ética” como uno de los 10 principios de Dimensión Social de las empresas, con el que cientos de compañías se han identificado desde su lanzamiento. En la relación con la autoridad, el CCE siempre ha colaborado para aportar análisis y precisión en la normativa aplicable a las empresas, así como facilitar el cumplimiento de la misma por parte de sus agremiados.

A partir de este convenio, se realizarán mesas de trabajo específicas para dar seguimiento a temas de interés y preocupación del sector empresarial y de la UIF, así como actividades de sensibilización y capacitación. Además, se trabajará en conjunto en el análisis de la normativa aplicable a las empresas para proponer adecuaciones o reformas en caso de ser necesarias.

Durante el evento, los titulares de ambas dependencias coincidieron en generar acciones conjuntas para incrementar la bancarización de la economía, que en México es únicamente del 37%. Esto apoyaría a la formalización, y evitaría la vulnerabilidad que genera el efectivo. Nieto destacó también la relevancia de seguir la huella financiera que pueda generar competencia desleal para los empresarios. Por su parte, Carlos Salazar expresó la importancia de la colaboración público privada para fortalecer la cultura de la legalidad.
